

Santiago, 7 de julio de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

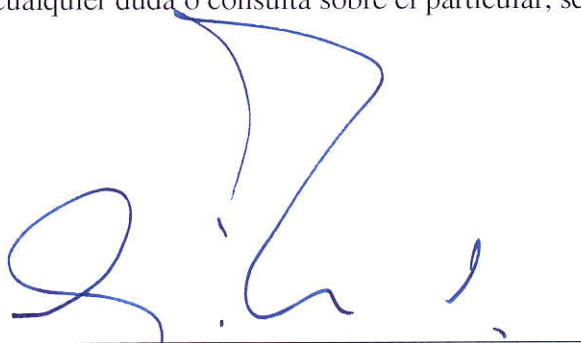
Ref.: HECHO ESENCIAL.

Ecus Administradora General de Fondos S.A.  
Existencia autorizada por Resolución  
Exenta N° 16 de 12 de enero de 2012.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado para ello, cumplo con informar a Ud. que, con fecha de hoy Inversiones Kaiken adquirió 4.000 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. equivalentes al 40% del capital social, por compraventa realizada a Axa Investment Managers Private Equity, hoy denominada Ardian.

Quedando a su disposición respecto de cualquier duda o consulta sobre el particular, se despide atentamente,



---

Gustavo Rivera Valenzuela  
Gerente General  
Ecus Administradora General de Fondos S.A.